



Acta N° 045/2018

Resolución
451/2019

Las Piedras, 05 de Noviembre de 2019

VISTO: La nota presentada por la Comisión del Barrio El Triángulo el la cuál solicitan apoyo económico para festejar los cuatro años de la Comisión de vecinos trabajando en conjunto con el Municipio, el día 14/12/19.

CONSIDERANDO: I) que la actividad está a todos los vecinos del barrio, que actuaran 11 grupos, se realizará una Feria Americana con instalación de puestos.

II) que la Comisión solicita apoyo al Municipio para realizar el pago a los grupos y comprar una torta

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar la colaboración de \$10.000 (diez mil pesos Uruguayos), con la Comisión del Barrio El Triángulo, representada por la Sra. María Zapatin, C.I. 3.595.045-0, para realizar los festejos por los cuatro años de la Comisión de vecinos del barrio "El Triángulo" trabajando en conjunto con el Municipio. El gasto se realizará por Fondo Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto 10.4 Social.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería.

Alcalde

Justo Domell
GUSTAVO GONZALEZ

Concejal

[Signature]
[Signature]

Concejal

Concejal

[Signature]
[Signature]
[Signature]

Concejal

[Signature]
A. BUSCARONS